

# + MADERA

El boletín de ADEMAN, Asociación de Empresarios de la Madera de Navarra | Diciembre 10 · Nº4

**EDITA** ADEMAN. Asociación de Empresarios de la Madera de Navarra

**COLABORA** Gobierno de Navarra, Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

**DISEÑO** Ilune

**IMPRIME** Industrias Gráficas Ona

**DEPÓSITO LEGAL** NA 3678/2007

**CERTIFICADO PEFC** 14-38-00050

PEFC/14-38-00050

ADEMAN no se hace responsable de las opiniones vertidas en los contenidos. La reproducción total o parcial de la información contenida se condicionará a la referencia de su procedencia.

# Editorial

La madera es el único material del que se puede afirmar que es renovable, reciclable y biodegradable, y por lo tanto, sostenible y energéticamente eficiente, concepto de moda hoy en día y que parece que va a marcar a los mercados, en especial a la construcción en los próximos tiempos.

Es así, como partiendo desde esta premisa, la Asociación, junto con otros compañeros de viaje (Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y la Asociación de Propietarios Forestales Foresna-Zurgaia, principalmente) está enfocando sus esfuerzos para promocionar el uso de la madera.

A través de varios de los artículos y reseñas que desde esta publicación anual os hacemos llegar, podéis ver y valorar las acciones que se están llevando a cabo con el fin de dar un impulso al sector en general en estos tiempos donde las cosas se han puesto muy difíciles. Y a partir de los pensamientos que estos os provoquen, y otras muchas ideas que seguro ya teníais, os animamos a compartirlas con nosotros para darles forma y ponerlas en marcha.

También encontrareis otros artículos de corte normativo, así como los de la sección de gestión, que siempre procuran acercaros temas más innovadores que todavía no son muy del día a día, pero nos dan una pincelada de lo que este será.

Aprovecho estas líneas para despedir el 2010, y a los que con él se fueron, personas de siempre de la Asociación como Esteban Puig y Javier Ozcoidi, y desearos lo mejor para el próximo 2011.

**Oskía Saldise**  
**Responsable de Gestión**

**ACTUALIDAD**

**UN AGENTE DEL SECTOR**

**NOVEDADES LEGISLATIVAS**

**GESTIÓN**

**OPINIÓN**

**BREVES ADEMAN**

**INFORMACIÓN DE INTERÉS**

**MERCADO DE LA MADERA** 7  
**COMPRAS SOSTENIBLES, COMPRAS VERDES** 10

**GRUPO DE TRABAJO SOBRE MADERA DE HAYA** 12  
**MESA DE LA MADERA** 14

**REAL DECRETO 337/2010, MODIFICACIÓN REGLAMENTO SERVICIOS PREVENCIÓN** 15  
**ORDEN FORAL 721/2008, CONTROL FUSARIUM CIRCINATUM** 16

**ACV: ANÁLISIS DE CICLO DE VIDA** 18  
**LA HUELLA DE CARBONO: UNA OPORTUNIDAD PARA LA INDUSTRIA DE LA MADERA** 19

**LA EDAD DE HIERRO** 22

**NOTICIAS Y ACTIVIDADES 2010** 24  
**BREVES NORMATIVOS** 26

**SUBVENCIONES DISPONIBLES** 28  
**AGENDA FERIAS 2011** 29

# UTILIZA MADERA CERTIFICADA PEFC



## ECOINNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN

Por el compromiso con el medio ambiente, por la protección de los ecosistemas y la biodiversidad biológica, por la baja huella ecológica y la capacidad de absorción de CO<sub>2</sub>, por el sustento económico de las poblaciones rurales, por combatir la tala ilegal y los incendios de nuestros bosques... por estas razones y muchas más, utiliza madera certificada PEFC.

[www.pefc.es](http://www.pefc.es)

# Mercado de la Madera.

**DURANTE ESTE AÑO 2010 SE HACE PATENTE LA PROGRESIVA RECUPERACIÓN DEL MERCADO DE LA MADERA EN NAVARRA TRAS LA CATASTRÓFICA SITUACIÓN VIVIDA DURANTE EL AÑO 2009. LOS PEORES PRESAGIOS SE CONFIRMARON Y LA SITUACIÓN GENERAL DE CRISIS ECONÓMICA UNIDA A LOS EFECTOS DEVASTADORES DEL VENDAVAL KLAUS HICIERON QUE LOS VOLÚMENES DE MADERA APROVECHADA EN NAVARRA DURANTE EL AÑO 2009 RECORDASEN A LOS DE LOS AÑOS POSTERIORES A LOS VENDAVALES DE 1999.**

**S**in embargo, y a diferencia de lo sucedido entonces, la recuperación ha sido rápida y todo apunta a que en este año 2010 volvamos a recuperar cifras de madera aprovechada similares a las de años anteriores.

En el número anterior de esta revista, diciembre de 2009, y como viene siendo habitual en la misma, se analizaba la evolución del mercado de la madera en Navarra a partir de la información obtenida de las autorizaciones de corta, tanto en montes de titularidad pública como privada.

Entonces se pronosticó que el año 2009 acabaría con una ralentización profunda de las ventas de madera fruto de la crisis económica mundial, la caída del sector de la construcción y el vendaval Klaus.

En efecto, los peores presagios se confirmaron y el volumen total de madera movilizada en Navarra en terrenos de titularidad pública, Entidades Locales y Patrimonio Forestal de Navarra alcanzó finalmente los 180.000 m<sup>3</sup> (En la revista se pronosticó un volumen de 161.000 m<sup>3</sup>). A estos valores habría que añadir 41.000 m<sup>3</sup> de madera procedente de cortas en terrenos de titularidad privada. En total se movilizaron en Navarra 225.000 m<sup>3</sup> de madera, volúmenes similares a los movilizados en Navarra en los años posteriores a los vendavales de 1999.

**1998-2009 Evolución total de cortas**

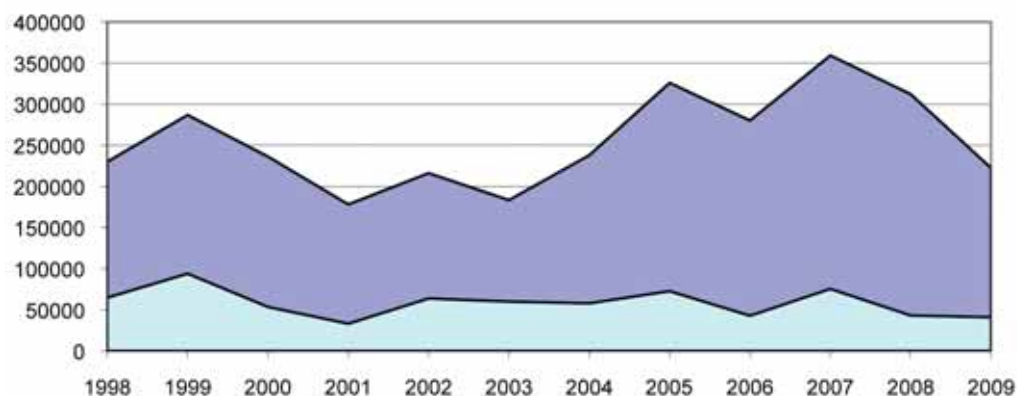


Fig. 1. Evolución de las cortas en Navarra en el periodo 1998-2009  
\* En azul claro el volumen de cortas correspondiente a los terrenos particulares

Sin embargo, la información disponible hasta finales del mes de octubre 2010 augura una rápida recuperación de las ventas de madera en Navarra.

Así, en lo que va de año, y sólo en terrenos de titularidad de las Entidades Locales de Navarra, se habría movilizado más del doble de madera que en el año 2009.



Tabla I: m<sup>3</sup> aprovechados en terrenos titularidad de las EELL en el periodo Enero-Octubre de 2010.

ESPECIE	Enero	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Octubre	Total
Pino silvestre		443			2.215	1.552		1.078	2.284	2.533	10.105
Pino laricio			6.670		1.210			6.016	2.343	3.049	19.288
Pino insignis			27.894	3.407				9.079	8.015	598	48.993
Alerce		3.755									3.755
Abeto blanco			1.460					2.263		1.150	4.873
Pino alepo				10.760							10.760
Abeto rojo				482	6.953		233				7.668
Chopo			486	830				1.956	2.971	1.334	7.577
Haya	7.249	927	17.167	7.133	1.210	607	7.608	12.145	1.885	7.947	63.878
Roble albar/común			1.265					572			1.837
Roble americano	145		1.782				776	913			3.616
Total cortas comunales	7.394	5.125	56.724	22.612	11.588	2.159	8.617	34.022	17.498	16.611	182.350

Fuente: Licencias de Corta emitidas por la Sección de Gestión Forestal



A la vista de estos resultados, y teniendo también en cuenta los trabajos forestales que se realizan en montes del Patrimonio Forestal de Navarra, se estima que a final del año se habrán movilizado en Navarra en torno a los 270.000 m<sup>3</sup> de madera de terrenos de titularidad pública, de las Entidades Locales de Navarra y Patrimonio Forestal de Navarra, casi 100.000 m<sup>3</sup> más que en el año 2009.

Esta rápida recuperación se debe fundamentalmente al rápido deterioro de la madera derribada en las Landas por el vendaval Klaus así como al fuerte repunte de la madera de haya, fundamentalmente para leña, que ha visto aumentada su cuota de participación sobre el total en más de 25.000 m<sup>3</sup>.

Sin embargo, y en cuanto a los precios, se puede decir que no se han recuperado al mismo ritmo que los volúmenes de madera y se mantienen aún en valores que oscilan el 30% de los precios anteriores al año 2009. Sólo algunos sectores como la madera de leña de haya o la madera de chopo mantienen unos precios altos de mercado. En lo relativo a los aprovechamientos forestales particulares, hasta el mes de octubre, las solicitudes tramitadas se corresponden con un volumen total de 18.263 m<sup>3</sup>, repartido de la siguiente manera:

**Tabla II:** M<sup>3</sup> aprovechados en terrenos titularidad privada en el periodo Enero-Octubre de 2010

ESPECIE	TOTALES	PORCENTAJE PARTICULAR RESPECTO DEL TOTAL DE CORTAS
Pino silvestre	4.073	28,72
Pino laricio	4.879	20,18
Pino insignis	147	0,30
Chopo	3.442	14,46
Haya	1.089	1,68
Roble albar/común	287	13,50
Roble americano	656	15,35
Otras frondosas	551,17	-
Otras coníferas	147,50	-
<b>Total cortas</b>	<b>18.263</b>	<b>9,10</b>

Estos datos se corresponden con volúmenes bastante inferiores a los del año 2009, si bien hay que resaltar que salvo las diferentes especies de pino y el chopo, el resto de aprovechamientos se corresponden generalmente con extracciones de madera para autoconsumo de leña y que en contadas ocasiones tienen salida al mercado.

Sección de Gestión Forestal. Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.

**ferroforma '11**

La Ferroforma que quieren **todos**

Ferroforma es tu Feria. El punto de encuentro más importante del año. Herramienta manual, herramienta eléctrica, fijación, maquinaria para la madera, cerrajería, herrajes, bricolaje y suministro industrial. Todo en un mismo lugar, junto con Demostraciones, Jornadas técnicas, Talleres de interés para los profesionales del sector de la madera.

Lo que todos queremos

[www.ferroforma.eu](http://www.ferroforma.eu)

**f** ferroforma **b** bricoforma **'11** BILBAO 23 > 26 MARZO

**B! BILBAO EXHIBITION CENTRE**

[www.bilbaoexhibitioncentre.com](http://www.bilbaoexhibitioncentre.com)

**EXPOSSIBLE!**

# Compras sostenibles, compras verdes.

**LAS COMPRAS SOSTENIBLES, MÁS EN PARTICULAR LAS COMPRAS VERDES, SON UN ARGUMENTO DE VENTA QUE DARÁ A LA MADERA UN NUEVO LUGAR EN EL MERCADO, PORQUE DESDE EL PUNTO DE VISTA MEDIOAMBIENTAL, NO HAY MATERIAL QUE LE PUEDA HACER SOMBRA.**

Bajo esta premisa estamos trabajando en ADEMAN, en colaboración con el Departamento de Medio Ambiente y Desarrollo Rural y la Asociación de Propietarios Forestales, Foresna-Zurgaia, y por ello durante este año 2010 hemos aunado esfuerzos para promocionar el uso de la madera en las Administraciones públicas.

“**Empleando madera o productos derivados de la misma** tanto en productos consumibles como promoviendo su uso en la edificación/rehabilitación o equipamiento de vivienda/locales, **se es más sostenible** y ambientalmente más amigable”. Esta es una de las frases que se puede encontrar en el folleto divulgativo que se ha editado bajo el título “Compra Madera, un producto sostenible”, en el que se presentan las ventajas del empleo de la madera y de sus productos derivados, se anima a practicar además la **compra de proximidad** y se explican los beneficios de todo ello. La compra de proximidad es un concepto que se debería valorar cuando hablamos de compras sostenibles, porque no solo debemos tener en cuenta el producto que escogemos, sino también de donde viene, ya que el transporte es una de las mayores fuentes de emi-

sión de CO<sub>2</sub> a la atmósfera. Además en este caso tan cercano, podemos ver también como la compra de proximidad contribuye al desarrollo de la zona, con la creación/mantenimiento de puestos de trabajo, aporta rendimiento económico a los aprovechamientos forestales, con lo que incide directamente de manera positiva sobre su conservación.



**EIFORSA**  
Explotaciones e Impregnaciones Forestales, SA  
www.eiforsa.es

Nuestro compromiso:  
*¡ la calidad !*



Fabricamos postes de madera de pino para líneas aéreas eléctricas y telefónicas desde hace más de 60 años.



Elaboramos con nuestra madera estructuras para uso en el exterior y con la misma garantía que los postes. Acopiamos la mayor parte de nuestra madera de Navarra. Disponemos de las certificaciones ISO y PEFC

c/ Navarra 1 - 1º 48001 BILBAO



Estos folletos han sido distribuidos a prácticamente la totalidad de Entidades Locales de Navarra con el fin de llegar a los compradores/prescriptores de potenciales productos de madera, y hacerles ver que esta es la mejor opción.

Por otra parte, y dentro de esta campaña de divulgación, se ha visitado a 10 Entidades Locales representativas de la Comunidad, para entregar dicho material a la vez de reforzar el mensaje, aportando además los tres dípticos que se editaron en años pasados dentro de la estrategia de comunicación de la Asociación, actualizados este año (Madera en casa, Apostando por la madera y Energía limpia: biomasa forestal).

ADAPTACIÓN  
 DE TU  
 EMPRESA AL  
**Mercado CÉ**



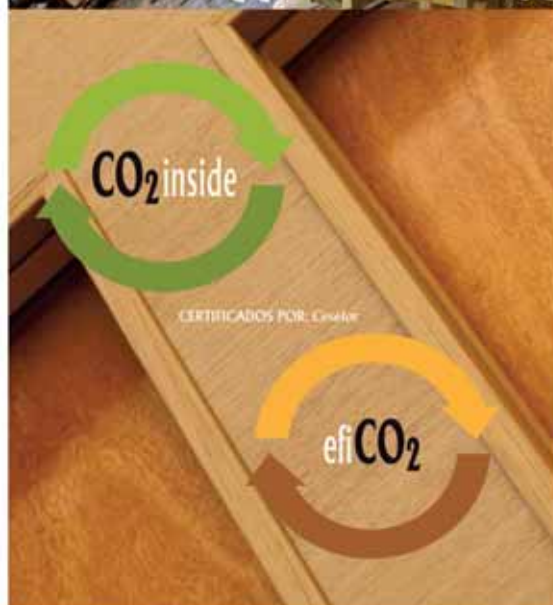
Asistencia técnica para la adecuación al Mercado CÉ en productos de madera:

- Madera aserrada para uso estructural.
- Madera laminada encolada.
- Ventanas y puertas peatonales exteriores.
- Suelos y frisos.

CONTABILIZACIÓN  
 Y CERTIFICACIÓN  
 DEL

**CO<sub>2</sub>**

CAPTURADO  
 POR TUS  
 PRODUCTOS  
 DE MADERA



**CO<sub>2</sub>inside**

Sello que certifica la cantidad de CO<sub>2</sub> secuestrado en un elemento de madera.

**efiCO<sub>2</sub>**

Certifica el balance de CO<sub>2</sub> en la fabricación de un elemento de madera incluyendo las emisiones generadas en su fabricación y el CO<sub>2</sub> secuestrado en el elemento de madera.

**Herramientas  
 de gestión**

ESPECÍFICAS  
 PARA  
 EL SECTOR



Sistema software para la gestión de aserraderos y almacenes con la integración de la Cadena de Custodia y Mercado CÉ.



Herramienta creada para valorar los costes estándar de producción, elaborar presupuestos, desarrollar un diagnóstico sobre la competitividad productiva de las empresas y asignar automáticamente tiempos estándar de producción.

# Grupo de trabajo sobre la madera de haya.

A RAÍZ DE LA MESA DE LA MADERA CELEBRADA EN JUNIO DE 2009, Y ENTRE LAS INICIATIVAS PARA FOMENTO DEL SECTOR, SURGIÓ LA NECESIDAD DE BUSCAR NUEVAS SOLUCIONES Y SALIDAS PARA LA MADERA DE HAYA, ESPECIE DE GRAN PRESENCIA EN LOS MONTES NAVARROS.



El pasado 17 de abril se celebró la primera reunión del Grupo de trabajo sobre la madera de haya, a la que asistieron representantes de la Administración (Sección de Gestión Forestal), de la industria de la madera (Ademan), así como de la Universidad de Navarra (Escuela de Arquitectura). El objetivo de este grupo es reunir a los distintos interlocutores e interesados en el fomento del uso de la madera de haya, con el fin de buscar alternativas viables para su comercialización, sostenibles desde el punto de vista forestal, industrial y técnico. Casar oferta y demanda, fruto de la colaboración entre prescriptores y productores.

El objetivo sobre el que se trabaja es el fomento del uso de este tipo de madera, teniendo en cuenta dos tipos de acciones muy diferentes, por un lado la promoción de usos ya en el mercado y por otro, la investigación de nuevas aplicaciones.

En el marco de este grupo de trabajo, en junio Ademan tuvo la oportunidad de asistir a un encuentro con una personalidad de lo más representativa a nivel internacional en construcción con madera, Julios K. Natterer.

Empezó su ponencia con una breve presentación de la madera y sus cualidades, así como la importancia de esta en tiempos donde lo ecológico toma una

nueva dimensión contra el cambio climático. A continuación, y a través de muchos ejemplos de construcciones, fue exponiendo las distintas posibilidades y ventajas de la madera en construcción, tanto de madera maciza aserrada, como de la madera en rollo, tablas clavadas, madera laminada, etc.

Las ideas claves transmitidas fueron las siguientes:

- La construcción en madera materia prima local, de bosques y trabajadores (forestales y carpinteros) de la zona, resulta construcción barata, rápida, natural, añade valor local y evita emisiones de CO<sub>2</sub> (por la utilización de este material y por la eliminación

de su transporte). Aunque parezca una visión “corta” en un mundo globalizado, resulta una opción sostenible medioambiental y económicamente.

- La madera es un material, que además de sus cualidades medioambientales, resulta muy confortable (es el mejor aislante, tanto de frío como de calor), suave, está comprobado que reduce la agresividad, ligera (que además de las consecuencias que ello lleva en la concepción de las estructuras, reduce sensiblemente los costes y emisiones por transporte), y además gusta a la sociedad (debe utilizarse también como herramienta de marketing, en Suiza existen muchas “atracciones” turísticas debido a la construcción con madera).
- No solo la madera de alta calidad debe utilizarse en la construcción, también deben buscarse opciones para la de más baja, eso sí, debe estar siempre seca.
- Con tablas y clavos se puede hacer “de todo”, deben utilizarse maneras fáciles de trabajar la madera, no hace falta tecnología punta para construir con este material.

- Las construcciones de madera, debido a la ligereza del material, permiten tener menos columnas, y ello proporciona espacios interiores mayores y dinámicos (se pueden dividir estancias con muebles o soluciones portátiles que permiten cambiar las estancias a lo largo del tiempo).
- Las soluciones mixtas ofrecen lo mejor de cada material, la construcción con madera y cemento desde el punto de vista estructural, o la combinación madera y cristal desde el punto de vista confort.
- En Suiza se han llevado a cabo en los últimos años programas para fomentar el uso de la madera, y se ha apostado, como política general, por los “pequeños” (pequeñas empresas, pequeños pueblos, desarrollo rural...). Se comenzó por edificios en zonas rurales que luego han dado paso a otros usos.
- La formación en las universidades sobre el uso de la madera en construcción es una tarea pendiente, y resulta clave para el fomento de este material.

- El haya, aunque no sea de calidad óptima, es una oportunidad en Navarra como madera local, la opción del sistema de tablas clavadas es ideal para este tipo de madera.

A finales de octubre, y con la vista puesta en darle continuidad a la mesa de trabajo, se reunió de nuevo el grupo con el fin de discutir sobre las posibilidades de diferentes tratamientos de madera aplicables al haya, su viabilidad técnica así como sus oportunidades en el mercado. En esta línea de trabajo se han marcado unas acciones que se revisarán a final de 2010, y que se confía en nuevas posibilidades a esta especie.

Contacte con nosotros  
**948 255 846**  
[www.accuae.es](http://www.accuae.es)  
Solicite Presupuesto

**LLP**  
LIMPIEZAS LOS PORTALES

**accuae**  
SERVICIOS INTEGRALES  
Limpiezas y mantenimiento

Limpieza General, mantenimiento, conservación y fin de obra

SANITARIA - INDUSTRIAL - EMPRESARIAL - COMUNIDADES - INSTALACIONES DEPORTIVAS  
COLEGIOS - GARAJES - HOTELES - PARTICULARES

Accuae Servicios Integrales  
Monasterio de la Oliva 33. 31011 Pamplona (Navarra)  
T 948 255 846 F 948 255 011 [info@accuae.es](mailto:info@accuae.es) | [www.accuae.es](http://www.accuae.es)

Con el respaldo de  
**sania**  
en el mercado Nacional

# Mesa de la madera.

**EN ESTE AÑO 2010 NO SE HA PRODUCIDO REUNIÓN DE LA MESA DE LA MADERA DE NAVARRA, ESTÁ PROGRAMADA PARA PRINCIPIOS DE ENERO, POR LO QUE SE PRESENTARÁN DISTINTAS IDEAS QUE SURGIERON EN 2009, QUE DESDE ADEMAN SE HAN TRABAJADO A LO LARGO DEL AÑO CON LA ESPERANZA DE FOMENTAR EL USO DE LA MADERA.**

En el marco de este foro surgió la iniciativa por parte de miembros de la Asociación de fomentar el uso de la madera, empezando por lo más visible, por su utilización por parte de la Administración, en lugares públicos y representativos que puedan servir de ejemplo a la sociedad. Y entre las diferentes propuestas, se contempló la posibilidad de volver a utilizar traviesas de madera en las infraestructuras ferroviarias, en un momento en que el TAV navarro estaba siendo negociado en la Administración.

A partir de esta idea de proponer la utilización de traviesas de madera, en los tramos que es técnicamente viable, se decidió ampliar el campo, y presentar una propuesta de utilización de madera en todos aquellos elementos de la infraestructura donde técnicamente era posible. Así, se redactó un informe, "Documento sectorial del TAV Navarro" en el que se propone la utilización de madera en:

- Traviesas
- Cerramiento de la infraestructura
- Pasos elevados/ pasos de fauna
- Pantallas acústicas
- Nueva estación

Los argumentos que se ponen encima de la mesa, son los económicos, con su repercusión sobre el mantenimiento de los montes navarros, los ingresos que esto supone para las Entidades Locales, y el empleo y la industria en las zonas rurales, con su consecuente repercusión sobre la fijación de la población rural.

Y por supuesto, recordando las incomparables cualidades de la madera como material sostenible,

- renovable de manera natural.
- reutilizable.

- reciclable.
- que puede utilizarse como fuente de energía, siendo neutra en carbono.
- que ofrece una manera sencilla de reducir emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera.

Además, se refuerza el argumento recordando que el proceso de transformación de la madera no sólo es altamente eficaz desde el punto de vista energético, proporcionando los productos de la madera una huella de carbono ultra-baja, sino que la madera puede ser usada, a menudo, como sustituto de materiales como el acero, el aluminio, el hormigón o los plásticos, los cuales requieren grandes cantidades de energía para su producción. Cada metro cúbico de madera usado como sustituto de otros materiales de la construcción reduce las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera en una media de 1,1 T de CO<sub>2</sub>. Si añadimos esto a las 0,9 T de CO<sub>2</sub> almacenadas en la madera, cada metro cúbico de madera ahorra un total de 2 T de CO<sub>2</sub>.\*

\* Frente al cambio climático: Utiliza Madera (CEI Bois, edición revisada 2009)

Con este planteamiento, se propondrá el apoyo y colaboración a los distintos agentes del sector que están implicados, los propietarios forestales, por lo que se presentará a la Consejera Begoña Sanzberro, junto con los representantes de Foresna-Zurgaia y la Federación Navarra de Municipios y Concejales en el marco de este foro.

Otras alternativas que se han pensado transmitir desde el sector son, una vez más, la importancia para el sector forestal de la aprobación de la ampliación de tonelaje para el transporte por carretera de madera en rollo y el tema del IVA en los productos de madera, remarcando las diferencias que existen con nuestra vecina Francia, entre otros asuntos.

También se puso encima de la mesa el tema del IVA en los productos de madera, remarcando las diferencias que existen con nuestra vecina Francia, entre otros asuntos.



Foto de archivo

# Real Decreto 337/2010, de 19 de marzo, modificación del Reglamento de los Servicios de Prevención.

**LAS NOVEDADES INTRODUCIDAS VAN DIRIGIDAS A FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PREVENCIÓN A LAS EMPRESAS, EN PARTICULAR PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS.**

El pasado mes de marzo salió publicado en el BOE este nuevo Real Decreto que viene a modificar el RD 39/1997, RD 1109/2007 y el RD 627/1997, centrandose principalmente las modificaciones sustanciales sobre los servicios de prevención ajenos y mancomunados.

El espíritu de esta nueva normativa es que las empresas asuman la función preventiva y subcontraten uno o más servicios de prevención ajeno para temas específicos.

Las principales novedades que afectan directamente a las empresas son:

- El plan de prevención, la evaluación y planificación podrá hacerse de manera simplificada en un único documento en todas aquellas empresas que no superen los 50 trabajadores y sus actividades no se encuentren en el anexo I. El INSHT está pendiente de publicar una guía práctica en este sentido.
- Se amplía de 6 a 10 el número de trabajadores hasta el cual el empresario podrá asumir de manera individual la gestión de la prevención.
- Las empresas que realicen las actividades preventivas mediante recursos propios deberán disponer de un proceso simplificado de auditoría de sus sistemas de gestión de la prevención. Y si la eficacia del sistema preventivo resulte evidente sin necesidad de recurrir a una auditoría por el limitado número de trabajadores y la escasa complejidad de las actividades preventivas, se considerará que han cumplido la obligación de la auditoría cuando cumplimenten y remitan a la autoridad laboral una notificación sobre la concurrencia de las condiciones que hacen necesario recurrir a la misma.



El resto de novedades de este Real Decreto afecta principalmente a los servicios de prevención ajenos, centrándose en la calidad y eficacia de estos. Modifica los requisitos mínimos en cuanto a medios materiales y humanos (obliga a tener las 4 especialidades), así como modifica las acreditaciones, que serán a nivel nacional. Contempla la obligación de volver a acreditarse todos los SPA antes de un año cumpliendo con las nuevas obligaciones. También incluye nuevos supuestos de revocación de la acreditación. Toda esta parte está pendiente de desarrollo en una Orden Ministerial que estaba previsto que se publicara en otoño, pero todavía no ha visto la luz.

También regula con cierto detalle la relación entre la empresa y el servicio de prevención ajeno, haciendo especial esfuerzo en la redacción del concierto, en el que se debe entrar




en el detalle de una planificación anual de las actividades preventivas, señalar qué será responsabilidad del SPA y qué no, el número de visitas que se realizarán, así como todos los centros de trabajo que incluye (en temas de obras por ejemplo, el detalle). Este tema plantea septiembre de 2010 como fecha máxima para la actualización de los conciertos.

Otras novedades importantes, aunque están pendientes de desarrollo legislativo son:



- Proyecto de RD Sanitario. Se preveía que se publicara en julio, con un nuevo concepto de vigilancia de la salud, en la que distinguirá entre individual y colectiva, y previsiblemente daría cabida al ejercicio de la profesión de médicos que no sean de la especialidad de medicina del trabajo para la parte individual.
- Formación. Queda pendiente definir la formación que requerirá un profesional para ejercer de técnico de PRL, ya que quedan anulados los cursos actuales (aunque se respetan estos títulos) y se plantea una formación de 600 h universitaria.



**CARPINTERIA HNOS. AZPIROZ, S.L.**

**CARPINTERIA EN GENERAL**

POL. INDUSTRIAL, 15  
31870 - LEKUNBERRI (NAVARRA)  
TLFNO./FAX: 948 50 73 43  
E-mail: carpiroz@terra.es  
C.I.F.: B31640857

# Orden Foral 721/2008. Control de *Fusarium circinatum*.

**FUSARIUM CIRCINATUM NIREMBERG ET O'DONNELL, ES UN HONGO PATÓGENO ORIGINARIO DE AMÉRICA DEL NORTE Y CENTRAL, CAUSANTE DE LA ENFERMEDAD CONOCIDA COMO "CHANCRO RESINOSO DEL PINO".**

Con el fin de evitar la propagación del mencionado patógeno, la Comisión Europea aprobó la Decisión 2007/433/CE sobre medidas provisionales de emergencia para prevenir la introducción y propagación en la Comunidad de *Gibberella circinata* (*Fusarium circinatum*). De la misma forma y a nivel estatal, se aprobó el Real Decreto 637/2006, por el que se establece el programa nacional de erradicación y control del hongo *Fusarium circinatum*, modificado posteriormente por el Real Decreto 65/2010.

En Navarra, la presencia del patógeno se ha detectado exclusivamente en algunas masas de *Pinus radiata* D. Don, situadas en la zona noroccidental de la Comunidad Foral. En dicha zona las masas de esta especie representan alrededor de un 5% de la superficie forestal arbolada, mientras que en el conjunto de Navarra, dicho porcentaje se reduce a menos un 1,5%.

La dispersión del patógeno en condiciones naturales se produce principalmente por acción del viento y de insectos vectores, siendo favorecida por la lluvia. No obstante, la actividad humana también puede facilitar su expansión y aunque el mayor riesgo de diseminación sea a través de las semillas, también debe controlarse la madera que provenga de la zona afectada. De ahí se derivan las medidas que se establecen en esta Orden Foral que afectan tanto a las empresas que trabajan en los montes de la zona demarcada como aquellas que reciben madera de dichas zonas.

## ¿Cuál es la zona demarcada?

La zona demarcada se localiza en la parte noroccidental de Navarra e inclu-

ye las masas de pino radiata existentes así como un área de 1 km alrededor de las mismas. Las limitaciones contenidas en la Orden Foral 721/2008 hacen referencia principalmente a las actuaciones dentro de dicha zona, así como a los requisitos exigidos al material vegetal (madera) que procede de la misma.

Dentro de esta zona, las especies afectadas por esta normativa son todas las del género *Pinus* y *Pseudotsuga menziesii* (abeto Douglas).

## ¿Qué medidas se están poniendo en práctica que afectan al sector?

**EXPLOTACIÓN FORESTAL:** cuando se trabaje en montes dentro de la zona demarcada con las especies del género *Pinus* o con abeto Douglas, la empresa que compre el lote deberá, antes de comenzar los trabajos, remitir al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente (Sección de Gestión Forestal) un **formulario** que se le entregará con la licencia de corta y/o autorización de aprovechamiento forestal, indicando los datos del lote y sus previsibles destinos. Toda esta madera deberá seguir un sistema de trazabilidad, a través de la cumplimentación de una **Guía de Transporte** (la cual también será entregada por la Administración Forestal). Por cada camión y destino que salga de estos lotes, se deberá cumplimentar una de las hojas autocopiativas de la Guía de Transporte. La hoja original quedará en la propia Guía, mientras que la copia se entregará en destino junto con la mercancía.

Al finalizar los trabajos, la empresa que ha explotado el monte, remitirá el original de la Guía de Transporte junto con las hojas autocopiativas originales, al Departamento de Desarrollo Rural y

Medio Ambiente; Sección de Gestión Forestal. Los datos incluidos en la guía son:

- Propietario.
- Localización de la masa; Municipio, polígono y parcela.
- Documento de autorización de los trabajos o licencia de corta en su caso.
- Datos de la empresa/s encargada/s de la explotación del monte.
- Ubicación del parque de madera empleado durante la explotación del monte.
- Datos de la empresa/s de transporte.
- Datos de la empresa/s receptora/s

**EMPRESAS RECEPTORAS DE MADERA DE ZONA DEMARCADA DE LAS ESPECIES DEL GÉNERO PINUS Y ABETO DOUGLAS CON SEDE EN NAVARRA:** estas empresas deberán estar dadas de alta en un registro que se ha habilitado en el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Para registrarse la empresa deberá cumplir, entre otras cuestiones los siguientes requisitos:

- Tener su sede social en la Comunidad Foral de Navarra.
- Mantener actualizados los datos que constan en el Registro de Empresas Receptoras.
- Guardar copia de todas las hojas autocopiativas de las Guías de Transporte de los camiones que lleguen a la empresa, procedentes de zonas demarcadas. Estas hojas serán remitidas a la Sección de Gestión Forestal.
- Disponer de una zona específica de descarga en los parques de madera.
- Llevar con soporte documental un registro del paso de la madera desde la



zona de descarga hasta la entrada a la zona de procesamiento.

- Someterse a los controles de seguimiento en el procesado de los productos forestales a llevar a cabo por los técnicos de la Sección de Gestión Forestal.
- Procesar lo más rápidamente posible, de acuerdo con las capacidades de producción de la empresa, los productos provenientes de la zona demarcada dándoles prioridad sobre otros productos que procese la empresa.
- Disponer de las instalaciones adecuadas y someter a la madera a un tratamiento térmico de 56°C durante 30 minutos o tasa equivalente de tratamiento al objeto de garantizar la destrucción del hongo en dicho material. En caso de no disponer de las instalaciones requeridas para este tratamiento, la empresa receptora podrá registrarse conjuntamente con otra empresa que sí cumpla los requisitos, la cual se encargará de realizar el tratamiento pertinente.
- Llevar un registro de entrada de tiempos de residencia de la madera en los



secaderos y de temperatura de los mismos.

De este modo, una vez tratada la madera de acuerdo con lo anterior, la empresa o empresas registradas emitirán un pasaporte fitosanitario que posibilitará el libre movimiento de este material originario de zona demarcada.

Además de vigilar el cumplimiento de estos procedimientos, el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Am-

biente está realizando inspecciones en masas forestales, así como en parques de madera, tanto cargaderos próximos a los lugares de explotación como campos dentro de empresa.

Sección de Gestión Forestal  
Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra

**SERVICIO DE PREVENCIÓN  
COORDINACIÓN DE OBRA  
CONSULTORÍA DE PREVENCIÓN  
CURSOS DE FORMACIÓN  
EN PREVENCIÓN  
DE RIESGOS LABORALES**

**Confíe en  
expertos su  
seguridad...**

**GRUPO  
GESINOR**  
SERVICIO DE PREVENCIÓN

**La mejor solución.**

**C/ Río Ega, 23 bajo - 31600 PAMPLONA Tel. 948 197 266 Fax 948 199 263 [www.gesinor.com](http://www.gesinor.com)**

# ACV: Análisis de Ciclo de Vida.

**LA EVALUACIÓN DEL CICLO DE VIDA ES UNA HERRAMIENTA QUE SE USA PARA ESTIMAR EL IMPACTO SOBRE EL MEDIOAMBIENTE DE UN PRODUCTO, PROCESO O ACTIVIDAD A LO LARGO DE TODA SU EXISTENCIA.**

A medida que ha ido creciendo la preocupación por el medio ambiente, las empresas han empezado a analizar el impacto ambiental de sus actividades. La sociedad comienza a estar preocupada por el agotamiento de los recursos y la degradación ambiental. Muchas empresas han respondido a esta preocupación proveyendo a la sociedad de productos “más ecológicos” o utilizando procesos “más limpios”. El comportamiento ambiental de los productos y procesos se ha convertido en un tema clave y algunas empresas están investigando sobre cómo minimizar sus impactos ambientales. La utilización de herramientas para obtener una mejora más allá del cumplimiento de la legislación, como los sistemas de gestión medioambiental (SGMA) o el Análisis de Ciclo de Vida (ACV) presentan hoy en día una opción de trabajo.

Esta metodología, aplicada a la construcción puede utilizarse para:

- Identificar aspectos ambientales relevantes, por ejemplo: cuál de las fases del proceso productivo o qué elemento constructivo o material tienen mayores consecuencias ambientales.
- Simular diferentes escenarios y elegir, en función de ellos, construcciones y materiales apropiados.
- Elegir proveedores en función de los procesos que sigan y los transportes que empleen.

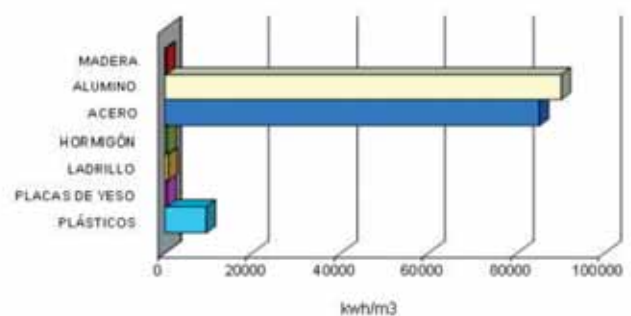
El análisis debe considerar todas las fases del ciclo de vida de los materiales, es decir:

- Producción
- Transporte
- Uso
- Recuperación

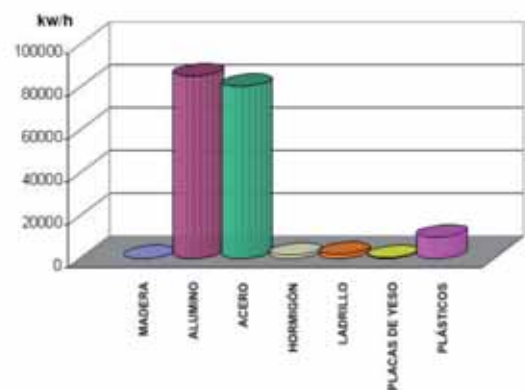
Cuando se analiza la madera y componentes constructivos con madera desde el punto de vista del Ciclo de Vida, se ponen de relieve las múltiples ventajas que desde esta óptica presenta dicho material frente a otros constructivos, como son:

- La producción de madera, aparte de ser útil para la sociedad, actúa como almacén de carbono purificando el aire y contribuyendo a la reducción del efecto invernadero.
- Los procesos de producción y transformación de la madera consumen menos energía que los procesos productivos de otros materiales.

**ENERGÍA CONSUMIDA PARA PRODUCIR 1 M<sup>3</sup> DE MATERIAL**



**ENERGÍA CONSUMIDA PARA PRODUCIR PAREDES EXTERIORES**



- Si a esto añadimos que mucha de la energía que consume proviene de sus propios residuos, el resultado final es que la industrialización de la madera incide positivamente en la reducción de la demanda de combustibles sólidos.

Es por ello, que una vez más, desde una perspectiva que cada día tomará más relevancia, como es el análisis de ciclo de vida de un producto, se abre una nueva puerta para la madera con aplicaciones en la construcción.

# La huella de carbono: Una oportunidad para la industria de la madera.

**EL CÁLCULO, REDUCCIÓN Y COMPENSACIÓN DE LAS EMISIONES DE CARBONO PRODUCIDAS POR LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL POSICIONA A LAS EMPRESAS EN LA VANGUARDIA DEL COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL.**

En los últimos años, el concepto de huella de carbono o huella ecológica ha tomado gran importancia tanto en los medios de comunicación como en las estrategias de responsabilidad social corporativa de las empresas. La huella de carbono se define como la cantidad de CO<sub>2</sub> emitida por una actividad concreta en un tiempo determinado. En el caso de las industrias, generalmente la huella de carbono está referida a las emisiones de CO<sub>2</sub> generadas por la actividad de la empresa durante un año. El cálculo de la huella de carbono permite conocer no sólo el nivel de emisiones sino que ayuda a estimar, en muchos casos, la eficiencia energética de la empresa.

Las industrias de la madera conforman un sector que está directamente vinculado con el medio ambiente y con la lucha contra el cambio climático, pero que, durante muchos años, ha tenido muy mala imagen debido a la idea errónea pero muy

extendida en la sociedad de que usar madera era malo ya que con ello se cortaban árboles. En los últimos años, sin embargo, esta tendencia está cambiando y el sector comienza a proyectar una imagen positiva, debido en parte a estrategias como la Gestión Forestal Sostenible. Ahora, además, tenemos la evidencia del importante papel que tienen los bosques y los productos de madera en la mitigación del cambio climático.

Los árboles, al hacer la fotosíntesis, fijan carbono en su estructura, es decir, absorben CO<sub>2</sub> y emiten oxígeno. Este carbono que van absorbiendo las masas forestales, no se emite a la atmósfera al cortar un árbol si este se convierte en productos de madera. Los productos mantienen ese carbono secuestrado en su estructura durante toda la vida útil del producto, haciendo de enormes almacenes de carbono durante mucho tiempo. Por ello, también es importante llevar a cabo una gestión forestal correcta de manera que se maximice el carbono. Una gestión más activa conlleva la realización de claras que proporcionan biomasa que sustituye a combustibles fósiles, pero además, hace que en un futuro, los ejemplares que se corten, proporcionen productos de madera de mayor vida útil, por lo que el carbono se mantendrá durante mucho más tiempo sin emitir a la atmósfera.

Dentro de este contexto, el cálculo de la huella de carbono por parte de las industrias de la madera, supone un nuevo avance en el compromiso medioambiental del sector. Así, desde el sector forestal, ha surgido recientemente una iniciativa para el cálculo de la huella de carbono que permite a las empresas conocer sus emisiones, poder reducirlas y, lo más interesante, compensarlas a través de proyectos forestales.

huellacero: calcula, reduce y co2mpensa

La iniciativa huellacero ([www.huellacero.com](http://www.huellacero.com)) nace como una herramienta cuyo objetivo principal es la mejora y desarrollo del medio natural y el sector forestal a través del aumento de la fijación de CO<sub>2</sub> en nuestros bosques. La iniciativa ofrece a las empresas el cálculo de su huella de carbono, unas recomendaciones particularizadas para la reducción de sus niveles de emisión y, por último, la compensación de las emisiones en proyectos forestales que aumenten la fijación de CO<sub>2</sub> en los bosques. Los proyectos forestales en los que se compensan las emisiones van desde plantaciones forestales a proyectos de gestión forestal sostenible, pasando por el uso de madera en la construcción u otros proyectos de diversa índole.



dole, pero siempre relacionados con la maximización del carbono, ya sea en bosques o en productos de madera. Y, lo que es también importante, son proyectos cercanos, en los que la empresa que compense se sienta identificada, que los pueda conocer y visitar. Incluso, que sean proyectos propios de la empresa, en los que compense sus emisiones.

Las industrias de madera tienen una gran oportunidad con la huella de carbono ya que, debido a su actividad, el cómputo de emisiones no suele ser muy elevado, por lo que la compensación de dichas emisiones no supone grandes esfuerzos. Además, en muchos casos, la propia industria tiene una relación más o menos directa con ciertos proyectos forestales en los que su compensación de emisiones se podría hacer de una manera muy sencilla. El sector forestal puede aprovechar la ocasión y situarse en la vanguardia del compromiso medioambiental a través de la huella de carbono de una manera sencilla. Muchas veces el sector se encuentra por detrás de otros sectores en avances de distinto origen, pero en el caso del medio ambiente, tiene la oportunidad de ser pionero.

Obtener un certificado de actividad neutra en carbono no tiene, tan sólo, beneficios económicos a través de la imagen exterior que comunica, sino que conlleva beneficios económicos mucho mayores ya que la reducción de emisiones a la que se puede llegar por conocer el origen de dichas emisiones, suele traer aparejado una reducción de costes. Se puede mejorar la eficiencia energética de los procesos y de la actividad en general de la empresa, por lo que un menor gasto energético supone directamente menores gastos. Las fuentes de emisión más típicas en este tipo de empresas son los consumos (electricidad, gas, papel...etc.) y el transporte. Por ello,

conocer con exactitud la cantidad de emisiones de CO<sub>2</sub> y dónde se generan, permite actuar sobre ello, reduciendo también los costes. Si a esto le añadimos el beneficio ecológico que se produce debido a que la empresa compensa sus emisiones en proyectos forestales que absorben CO<sub>2</sub>, la mejora producida es completa.

Las industrias de la madera son parte importante de un sector forestal que es clave en la mitigación del cambio climático y debemos ser capaces de comunicarlo. La huella de carbono es una herramienta que puede ayudar en gran medida a ello, además de mejorar el medio natural. El sector forestal puede y debe dar ejemplo, ya que el desarrollo forestal y el reconocimiento del bosque y los productos de madera como eficientes mitigadores del cambio climático, nos afecta directamente. No sólo ayudamos a la sostenibilidad sino que nos beneficiamos también nosotros mismos. El esfuerzo es pequeño y los beneficios pueden ser importantes. ¿Por qué no dar el paso?

Iñigo Lizarralde

**Fundación Cesefor:**

Pol. Ind. Las Casas, calle C,  
parcela 4. 42005. Soria

Mail: [inigo.lizarralde@cesefor.com](mailto:inigo.lizarralde@cesefor.com)



**MADERAS AZCONA, S.L.**

Pol. Ind. Comarca I, Calle L, Nº 8  
31160 ORKOIEN (Navarra)

Móvil 647 91 23 81

Tfno. 948 32 17 30 – Fax 948 32 17 31

[www.maderasazcona.com](http://www.maderasazcona.com)

[info@maderasazcona.com](mailto:info@maderasazcona.com)

Paulino Caballero, 12 – 31003 PAMPLONA

Tfno. y Fax 948 23 44 30



**MADERAS EDERRA S.L.**

SERRERIA MECÁNICA - SECADEROS - VAPORIZADO

Maderas Nacionales y de Importación  
para la Industria del Mueble y Carpintería

HAYA • ROBLE • FRESNO • CASTAÑO

Ctra. Uztárroz, s/n. 31417 Isaba Navarra

Tel: 948 893 039 · Fax: 948 893 237

Mail: [maderasederra@maderasederra.com](mailto:maderasederra@maderasederra.com)

Web : [www.maderasederra.com](http://www.maderasederra.com)

# Feria de Zaragoza convoca COMPONEXPO, certamen de Componentes, Semielaborados y Accesorios para la industria del Mueble, la Madera y el Interiorismo.

La primera edición tendrá lugar del 10 al 12 de Mayo de 2011

Zaragoza, noviembre de 2010.- Feria Zaragoza, líder europeo en la organización de salones profesionales, lanza un nuevo encuentro para el sector de los Componentes, Semielaborados y Accesorios para la industria del Mueble, la Madera y el Interiorismo, bajo el nombre de COMPONEXPO.

Ofrecer un marco para el negocio, la innovación y las tendencias en un encuentro altamente profesional es el objetivo principal de COMPONEXPO que viene a llenar un hueco demandado en nuestro país.

El concepto todo-incluido donde expositor y visitante sólo deben concentrarse en hacer negocio es el escogido por COMPONEXPO. Acondicionamiento del stand, restaurante, cafetería, seguridad, limpieza, catálogo, parking y demás servicios están incluidos en el precio.

La ubicación de Zaragoza es considerada excelente, ya que está enmarcada en el centro geográfico de la producción industrial, cuenta con unas instalaciones feriales de primer nivel internacional y dispone de conexiones por alta velocidad con las principales capitales españolas. Destacan además todos los servicios y las infraestructuras de comunicaciones que han experimentado un enorme impulso en los últimos años.



The poster features a grid background with a central image of a modern kitchen. Overlaid on the kitchen are two 3D cubes: a large orange one with a red center and a smaller white one with a yellow center. The text is arranged as follows:

**COMPONEXPO**  
Salón de componentes, semielaborados y accesorios para mueble, madera e interiorismo  
The fair for components, semifinished products, and accessories for furniture, wood and interior design

10-12 mayo/may 2011  
Zaragoza (Spain)

FERIA DE ZARAGOZA  
[www.componexpo.es](http://www.componexpo.es)

 A-2, Km. 311 - E-50012 - Apartado de Correos 108 - E-50080 Zaragoza - Teléfono: 976 764 700 - Telefax: 976 354 546 - e-mail: [info@feriazaragoza.es](mailto:info@feriazaragoza.es) - [www.feriazaragoza.es](http://www.feriazaragoza.es)

# La Edad de Hierro.

**NO SÉ SI TERMINAMOS DE SER CONSCIENTES DE LA GRAVEDAD DEL MOMENTO QUE ESTAMOS VIVIENDO EN ESPAÑA; NUESTRA SOCIEDAD HA AVANZADO DE UNA FORMA IMPORTANTE, Y EL NIVEL DE VIDA HA MEJORADO NOTABLEMENTE. HACE TRES DÉCADAS LO GOZABAN UNOS POCOS, PERO HOY EN DÍA QUE TODOS HEMOS ACCEDIDO Y SABOREADO LAS MIELES DEL CONSUMO Y EL BIENESTAR NOS CUESTA MUCHO RETROCEDER. ESTE SISTEMA NO NOS HA FUNCIONADO Y DEBEMOS PROBAR CON OTRO.**

El porvenir es muy poco ilusionante, actualmente nos encontramos con un exceso de capacidad productiva, y aunque no se puede precisar la duración y severidad de este colosal estancamiento, que puede seguir como mínimo durante 3 ó 4 años más, junto con los 3 que venimos arrastrando, me temo que esto se convertirá en una enfermedad crónica con la que habremos de aprender a convivir. Contando con que en este periodo, todos sin perder un minuto nos habremos puesto de acuerdo en tomar medidas mucho más serias y valientes de las que se han tomado hasta ahora; no podemos estar recetando pastillas para la tos cuando al paciente lo que se le ha diagnosticado es un infarto.

No es lógico que en un momento tan sangrante y en el que las empresas del sector de la madera se están desmoronando, los sindicatos estén planteando unas mejoras de convenio totalmente inviables y fuera de lugar.

Se ha perdido el verdadero sentido con el que en su día nacieron los sindicatos, el de ser promotores de justicia e impedir los abusos hacia los trabajadores, y que han pasado a politizarse y crear un ente con un alto exceso de puestos que les obliga más a mirar por sus intereses, que por el de los trabajadores.

El amparo social es legítimo y necesario, hacia aquellas personas que realmente lo necesitan y les corresponde, pero si este derecho no se regula bien estaremos estimulando la picaresca y el gandulismo, desde la situación de un empleado que se encuentra con disposición de la cobertura de 2 años de desempleo y una fuerte indemnización por despido, y exclamó el afortunado ¡¡para que me voy a molestar!!

A las empresas las indemnizaciones por despido les están resultando un lastre mortal junto con el endeudamiento por inversiones, impagados, márgenes subterráneos

y el constante y vertiginoso descenso de los pedidos.

La nueva ley de pagos da poco miedo a los sinvergüenzas, carece de rigor, es poco hermética y sigue siendo vulnerable, crea una inseguridad mayor que antes, tanto a los bancos como a las empresas.

La contratación debería ser más flexible, al menos para pymes y empresas familiares, la representación de su coeficiente es muy similar entre Navarra, España y la U.E. de 1 a 5 trabajadores el 72,5% y de 6 a 50 el 24%. Este modelo de pequeña empresa practica un estilo de relación laboral más próximo, y no interesa ni gusta abusar de la contratación rotativa, cuando por lo general se está dedicando una fuerte inversión en formar y dar valor a las personas contratadas.

Nuestra sociedad tiene valores que rescatar, desde la educación de los pequeños en respeto y austeridad; las personas no valoramos las cosas cuando nos llegan gratis, no es correcto que un chaval de 17 años en el convenio de la madera que es de los más

bajos, perciba un salario en torno a los 1000 € para cubrir las necesidades del coche y el móvil. El subsidio por desempleo debería regir a partir de los 25 años, estamos envueltos en una sociedad de lujos sociales. Aportaría mucho si los desempleados en fase de subsidio, el 50 % de su jornada lo invirtieran en hacer trabajos dentro de la comunidad local como recuperación del patrimonio o cualquier otro tipo de obra a favor del desarrollo.

Esta sociedad tan materialista nos ha robado la solidaridad y el sentido de la circunstancia.

Las empresas debemos ejercer la responsabilidad y compromiso social que nos corresponde RSE. Fuerte implicación en formar al personal, prevenir accidentes y enfermedades laborales, no atentar contra la naturaleza, una profesional y continua gestión administrativa, firme comportamiento y respuesta con proveedores, clientes y entes públicos; es un buen momento para crear un registro de empresas



Fabricamos  
ventanas con  
alta eficiencia  
energética

**Lecumberri**

Pol. Industrial Buñuel (Navarra) · 948 833 321 · [lecumberri.es](http://lecumberri.es)



responsables que se rijan por estos códigos, y obligar a las de nueva creación a que pasen por este filtro.

Hoy la empresa está tirando de un carro excesivamente pesado, la plantilla debe conocer y coger un mayor compromiso de participación con el proyecto empresarial, en dedicación extraordinaria, mejoras organizati-

vas y productivas, integración de la prevención y medioambiente etc.

Hay que exigir con rotundidad a los gobiernos que ejerzan con peso un mayor control sobre esos gigantes y fraudulentos productos de fondos de inversión – ahorro, y otros recreos de ingeniería financiera, que roban los ahorros y la confianza de miles de fami-

lias, y en algún caso respondiendo el gobierno con cientos de millones de €.

Los que estamos en el sector de la madera debemos cuestionarnos el haber sido poco pro activos en difusión y desarrollo. A día de hoy la madera debería ocupar un mayor protagonismo en el mercado de la construcción respecto a otros materiales, por la multitud de posibilidades y propiedades que presenta y no hemos sido del todo capaces de argumentar y convencer; el bosque se regenera, captura CO<sub>2</sub>, no consume energía en el proceso industrial, alta eficiencia energética, la madera es muy aislante y totalmente reciclable.

Además de crítico también hay que ser constructivo, a nivel de sector contamos con un producto que reúne todas las exigencias actuales y futuras, pero debemos forzar su preferencia y utilización; y como sociedad estoy seguro de que los problemas de hoy ya se están convirtiendo en las oportunidades de mañana: nos vamos a desarrollar y optimizar más, habremos aprendido de los errores. Sócrates decía que la ciencia humana consiste más en destruir errores que en descubrir verdades.

Jesús Lecumberri

## **Carpintería ITTAMA, S.L.**

**TODA CLASE DE TRABAJOS Y OBRAS ESPECIALES EN MADERA**

Cerramientos exteriores en madera, madera-aluminio, y en PVC Finstral, Tanto en obra nueva como en Rehabilitación  
Puertas de todos los estilos, armarios empotrados, escaleras y pasamanos, etc



**ATENCIÓN PERSONALIZADA**

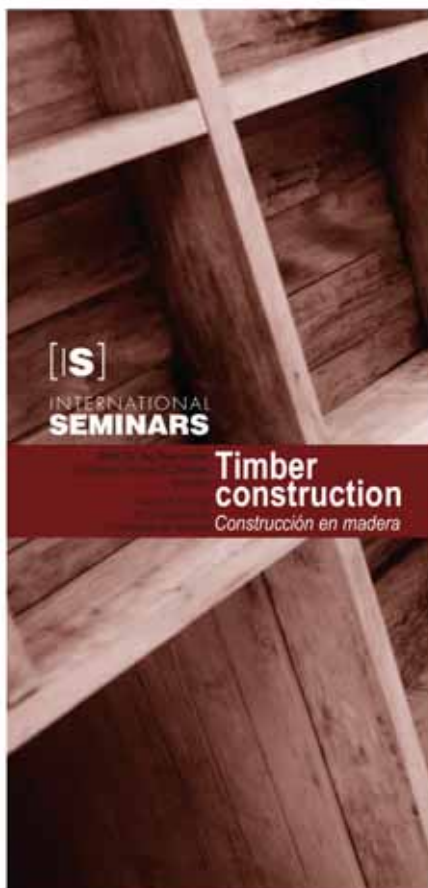
Avda. Estella, 46—31300 TAFALLA (NAVARRA)  
Tfno. y Fax: 948 700 987  
E-mail: [ittama@terra.es](mailto:ittama@terra.es)

# Noticias y Actividades 2010



Un año más, en el 2010 se formalizó el Convenio de Colaboración que se mantiene con el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, gracias al cual se pueden realizar labores de asesoramiento a empresas de explotación forestal y 1ª transformación, certificación de Cadena de Custodia, promoción del uso de la madera y del sector, así como la publicación de esta revista anual.

ADEMAN colaboró en la organización de dicho curso, aportando además información sobre la Asociación y varios dípticos de promoción de las actividades de nuestras empresas, relacionadas con la edificación, sobre madera estructural, madera en carpintería e interiores y biomasa forestal. Se repartieron un total de 150 dípticos de cada tipo entre los asistentes.



Los días 5-6 marzo 2010 se celebró en la Universidad de Navarra, en la Escuela de Arquitectura, un seminario sobre construcción en madera, a cargo del Prof. Dr. Ing. Peer Halder, de la Technische Universität Dresden, Germany.

Asistieron a estas jornadas numerosos estudiantes de Arquitectura, empresas dedicadas al suministro de madera estructural, empresas de cálculo de estructuras y construcción con madera, representantes de centros tecnológicos como CESEFOR etc.



El pasado 9 de marzo se celebró la asamblea ordinaria de ADEMAN, cambiando en la misma parte de los miembros del Consejo Rector. Dejaron la Junta Directiva Javier Garcíandía y Juan Antonio Saldise, dando el relevo a tres nuevos miembros, Ignacio Bordonabe, Joaquín Navarro y Jose Luis Imaz, además de Isabel Perez que representa al comercio desde finales de 2009 en sustitución de Alvaro Cuartero.



PEFC España, en colaboración con el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Foresna-Zurgaia y Ademan, realizó una campaña publicitaria en julio aprovechando la utilización de madera certificada en el vallado de San Fermín. La Carpintería Aldaz Remiro, encargada del vallado, obtuvo la certificación a principios de este año, e instaló las nuevas piezas del mismo en 100 metros del recorrido.



Esta campaña incluyó información y publicidad en prensa escrita y televisión, así como el reparto de camisetas y folletos informativos los días previos al 6 de julio.

la Asociación. En el mismo se trató de la madera y los bosques de hoy, así como de su papel en la construcción y en la ecoinnovación y la sostenibilidad. Acudieron a esta cita empresas del sector, arquitectos, aparejadores y estudiantes de las facultades de Ciencias y de Arquitectura de la UN.

En 2010, con la ayuda del INSL, se han editado 5 folletos para las empresas del sector forestal, en los que se detallan los diferentes trabajos y riesgos que estos acarrearán, así como las acciones preventivas que deben tomarse.

En Octubre se celebró en Pamplona una jornada sobre “El estado actual y las perspectivas de la madera tratada en la construcción”, organizada por ANEPROMA y el Gobierno de Navarra, y patrocinada entre otros por ADEMAN. En ella se desarrollaron contenidos en torno a la madera tratada tanto en obra nueva como en rehabilitaciones, y acudieron empresas del sector y prescriptores (arquitectos y aparejadores).

El pasado 8 de octubre tuvo lugar en las instalaciones de la Universidad de Navarra un seminario de Construcción en madera organizado por PEFC, con la colaboración de la UN y

# Breves normativos

## REGLAMENTO "DUE DILIGENCE"

El Parlamento Europeo dio luz verde a un reglamento que prohíbe el comercio en la Unión Europea de madera procedente de talas ilegales o productos fabricados con esta. Incluye un procedimiento para asegurar la trazabilidad de la madera con la que se comercia, así como multas y sanciones en caso de incumplimientos. Esta normativa deberá ser transpuesta a la legislación interna de cada país, por lo que la nueva norma entrará en vigor aproximadamente a finales de 2012.

## MEDIDAS DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD

El Congreso de los Diputados aprobó el pasado junio la reforma de la ley 3/2004 de medidas de lucha contra la morosidad, en la que se establece que para el 2013 en el sector privado el plazo para el cobro/pago será de 60 días y de 30 en el sector público. Establece un periodo transitorio para ambos sectores, siendo para el privado 85 días en 2010 y 2011, y 75 días en 2012 (pudiendo ser de 90 días hasta final de 2012 para las constructoras de obra civil).

## IVA

Desde el pasado 1 de julio se modificó la ley del IVA, pasando el general a ser del 18% y el que aplica a entregas de productos naturales obtenidos en explotaciones al 10%. Otra modificación de este impuesto durante el 2010 ha sido el relativo a la actividad de rehabilitación, a la que se aplicará el tipo reducido (8% actualmente) hasta el 31 de diciembre de 2012.

## GASOLEO B

El pasado junio se publicó la Orden Foral que regula la devolución de las cuotas del impuesto de hidrocarburos, en la que se debe resaltar como mayor novedad, que a partir de este año no se publicarán convocatorias anuales, sino que a partir del 1 de abril de cada ejercicio se podrán solicitar las devoluciones siempre y cuando se haya estado inscrito durante el periodo anterior en el Censo de Obligados Tributarios.

## DECRETO FRANCÉS Nº 2010-273 del 15 de marzo de 2010

El Gobierno francés aprobó la primavera pasada un decreto por el cual se regula la utilización de madera en la construcción, marcando unas cantidades mínimas por metro cuadrado construido en diferentes tipos de edificios según sus usos. Esta normativa viene encuadrada en las acciones puestas en marcha por el país vecino para el cumplimiento de sus compromisos de emisiones al medio ambiente.

## LEY DE SERVICIOS DE PAGO

A final de 2009 se publicó en el BOE la Ley 16/2009 que regula los servicios de pago en el mercado interior europeo, en el que se contemplan cambios en las devoluciones de adeudos domiciliarios, quedando como regla general 56 días (en vez de 9 y 30), y hasta 13 meses en los casos en que el pago no estuviera autorizado por el pagador al emisor del giro.



**Carpintería LARRYOZ**  
ARTESANOS DEL ROBLE MADERA - ALUMINIO

- CARPINTERÍA EN GENERAL
- VENTANAS Y CONTRAVENTANAS
- TARIMAS Y REVESTIMIENTOS
- PUERTAS EXTERIORES E INTERIORES
- ESTRUCTURAS DE MADERA TRADICIONAL
- ESCALERAS
- TRATAMIENTO EN AUTOCLAVE

San Pedro, 20 Bis • 31797 LARRAINZAR  
Ulzama (Navarra)  
Tel. 948 305 110 Fax. 948 309 221  
oficina@larrayoz.es



**MADERAS OZCOIDI**  
Almacén de maderas y derivados

Puertas **NORMA** Ventanas de tejados **VELUX** **OBERFLEX**  
LE SYSTÈME BOIS

Camino Labiano, n.º 11 - 31192 MUTILVA ALTA - Tfnos.: 948 23 71 88 - 948 23 23 51 - Fax: 948 23 92 87  
Apartado de correos: 1.234 - 31080 PAMPLONA - e-mail: info@maderasozcoidi.com - [www.maderasozcoidi.com](http://www.maderasozcoidi.com)

## SEGUROS ESPECIALES PARA LOS SOCIOS DE ADEMAN

- ✓ Seguro convenio colectivo  
(precio por persona 25 euros)
- ✓ Seguro de daños
- ✓ Seguro de Responsabilidad Civil con trabajos  
fuera del local
- ✓ Daños y Responsabilidad Civil por  
Contaminación accidental
- ✓ Responsabilidad Civil Profesional de directivos
- ✓ Seguro de accidentes y vida con invalidez  
profesional y jubilación
- ✓ Baja diaria por enfermedad o accidente y renta  
por invalidez hasta la jubilación
- ✓ Vehículos, flotas... y todo tipo de seguros

Hnoz. Imaz, 1 - 2º E - 31002 Pamplona

Tfno.: 948.203.740 - Fax: 948.203.741

E-mail: [urzainqui@urzainqui.com](mailto:urzainqui@urzainqui.com)

Web: [www.urzainqui.com](http://www.urzainqui.com)

# Subvenciones

## **Ayudas a la conciliación de vida laboral y personal.**

Subvención para favorecer la inserción laboral de mujeres y la conciliación de la vida laboral, personal y familiar de las personas trabajadoras. Convocatoria anual.

## **Ayudas a la inversión empresarial.**

Ayudas con el objetivo de fomentar la inversión empresarial mediante subvenciones directas y avales. Vigencia: 24-11-2009 a 31-12-2013.

## **Ayudas a la inversión industrial Pymes.**

Subvención para proyectos de inversión en activos materiales e inmateriales. Convocatoria abierta 2007-2013. Presentar solicitud antes del inicio de la inversión.

## **Ayudas a las empresas forestales e industriales de productos selvícolas.**

Subvención a agentes y asociaciones privadas para la ejecución de actividades forestales en los montes de Navarra durante la campaña 2007-2013. El plazo se abre el 1 de enero de cada año hasta 31-12-2013.

## **Ayuda a las empresas que contraten con carácter indefinido personas con discapacidad.**

Subvención para favorecer la incorporación de los discapacitados a puestos de trabajo indefinido. Plazo: tres meses desde fecha de contratación. Convocatoria anual.

## **Ayudas para la mejora de la competitividad.**

Subvención para impulsar proyectos y procesos de innovación en las empresas de forma que se contribuya a la mejora de su competitividad. Convocatoria anual.

## **Ayudas para proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I).**

Subvención para proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en temas relacionados con industria y empresas, innovación y tecnología, investigación y formación. Plazo: hasta 31-12-2013.

## **Avales concedidos por el Gobierno de Navarra dentro del plan anticrisis.**

Ayudas en forma de garantía a las operaciones de crédito concertadas para financiar inversiones a grandes empresas, pymes, micropymes, autónomos, comercios, etc.

## **Fondos ICO Sector madera.**

Línea de actuación ICO para la competitividad de ciertos sectores, entre los que se encuentran la madera y el mueble. Tipos de interés bonificados. Convocatoria anual.

## **Plan de apoyo sector del mueble.**

Medidas para facilitar la adaptación laboral del sector del mueble a los cambios estructurales en el comercio mundial. Vigencia dos años.

## **Subvención de inversiones en adaptación de equipos de trabajo.**

Ayudas para la adaptación y sustitución de maquinaria y equipos de trabajo a fin de reducir la siniestralidad laboral. Vigencia: 2009-2012. Convocatoria anual.

## **Subvención de reducción del coste financiero para realización de inversiones de empresas comerciales.**

Ayuda económica a las empresas con el objeto de que puedan aumentar su competitividad. Plazo: hasta el 31-12-2011.

## **Subvención para la incorporación de profesionales de comercio internacional a las empresas.**

Ayuda a las empresas navarras en su proceso de internacionalización, mediante la incorporación de personas, formadas previamente en comercio internacional, a sus departamentos de exportación. Vigencia: 27-7-2009 a 31-12-2011.

## **Subvención para los servicios de apoyo a la internacionalización.**

Ayuda económica para la contratación de asesoramiento en las distintas facetas de la internacionalización. Conceptos subvencionados: asesoramiento en origen y destino. Las solicitudes se presentarán en el mes siguiente a la firma del contrato correspondiente. Vigencia: 2008-2011.

## **Subvención para modernización de establecimientos comerciales minoristas.**

Ayuda para incrementar la competitividad del comercio minorista en Navarra con inversiones en modernización, ampliación o reforma de establecimientos y otros. Vigencia: 2008-2011.

## **Subvención para promoción de empresas en el exterior.**

Ayuda a las empresas navarras en su proceso de internacionalización, ampliando el número de países receptores de las exportaciones navarras y la diversificación de los sectores exportadores. Periodo 2008-2011.

## **Subvención para proyecto de innovación y calidad de los comercios.**

Ayuda económica a las empresas comerciales minoristas en proyectos de innovación y calidad como implantación de normas UNE, contratación de asesoramiento externo y diagnósticos de identidad e imagen corporativa. Vigencia: periodo 2008-2011.

## **Subvención para el cambio de ventanas en viviendas**

Ayudas a particulares para la sustitución de ventanas en viviendas mejorando así el aislamiento térmico de las mismas. Vigencia: 30/06/2011

# Ferias 2011

## **Domotex Hannover**

15-18 enero. Feria internacional de revestimientos para suelos. Hannover (Alemania)

## **Bau 2011**

17-22 enero. Feria sobre construcción. Munich (Alemania)

## **Imm Cologne**

18-23 enero. Feria internacional de mobiliario y decoración. Colonia (Alemania)

## **Veteco 2011**

3-7 febrero. Feria internacional de la ventana y el cerramiento acristalado. Madrid.

## **Egética-Expoenergética**

16-18 febrero. Feria internacional de la eficiencia energética. Valencia.

## **Casa Pasarela**

17-19 febrero. Feria de diseño del hogar. Ifema Madrid.

## **Expor Home 2011**

23-27 febrero. Feria de mobiliario, iluminación y decoración. Oporto (Portugal)

## **Feria Florencia**

5-13 marzo. Salón del mueble. Florencia (Italia)

## **Feria de Yecla**

8-11 marzo. Feria del mueble. 50 aniversario. Yecla (Murcia)

## **Casa Idea**

12-20 marzo. Feria anual de decoración y mobiliario. Roma (Italia)

## **Ferroforma/Bricoforma 2011**

23-26 marzo. Ferias internacionales de ferretería y bricolaje. Bilbao.

## **Milán 2011**

12-17 abril. Salón internacional del mueble. Milán (Italia)

## **Salon Européen du Bois**

14-17 abril. Salón del mueble y madera. Grenoble (Francia)

## **Interiorhome 2011**

3-7 mayo. Salón internacional de mobiliario e interiorismo. Madrid.

## **Componexpo 2011**

10-12 mayo. Salón de componentes, semielaborados y accesorios para la industria del mueble, la madera y el interiorismo. Zaragoza.

## **Construmat 2011**

16-21 mayo. Salón internacional de la construcción. Barcelona.

## **Ligna Hannover**

30 mayo a 3 junio. Feria mundial para la silvicultura y la madera. Hannover (Alemania)

## **Semana Verde de Galicia**

16-19 junio. 34ª Feria internacional. Certamen de muestra multisectorial y de ocio. Silleda. Galicia.

## **Feria Hábitat Valencia**

Septiembre 2011. Feria de mueble, decoración, iluminación y textil para el hogar. Valencia.

## **Habitat Rehabilitación 2011**

29 septiembre a 2 octubre. Salón de la construcción, mueble y decoración. Mallorca.

## **Ofitec**

25-28 octubre. Salón del equipamiento para oficinas. Madrid.

MÁS INFORMACIÓN EN

[WWW.ADEMAN.ORG](http://WWW.ADEMAN.ORG)



**Serrería Alemán S.L.**

C.I.F. B-31/469869

Especialidad en: Roble, Abeto, Douglas, Laminados y KVIJ

CE-1239  
/CPD/0804701  
Madera Estructural

Telefono: 948 45 31 73  
Fax: 948 45 30 82

Asociación de Empresarios de la Madera de Navarra, **a tu servicio.**

## SOLICITUD DE ALTA EN LA ASOCIACIÓN

Nombre de la empresa:

---

Persona de contacto:

---

Teléfono/e-mail de contacto:

---

Envía este cupón a ADEMAN, c/Pedro I, nº1 entreplanta 31007 Pamplona  
o contacta directamente con nosotros en:  
Tel. 948 268 112 / 948 268 151 • Fax 948 174 767 • E-mail [ademan@ademan.org](mailto:ademan@ademan.org)

El mundo está cambiando,  
los mensajes están cambiando,  
los soportes están cambiando,  
los protagonistas están cambiando.

Nosotros también.



Creamos para comunicar. diseño gráfico | web media | imagen y comunicación



Plaza Sancho Abarca, 2 - Bajo. 31014 PAMPLONA (Navarra)  
Tfno.: 948 14 30 22. Fax: 948 13 32 44. [hablanos@ilune.com](mailto:hablanos@ilune.com)

[www.ilune.com](http://www.ilune.com)



[www.ilunik.com](http://www.ilunik.com)  
Apúntate a nuestro blog



La Asociación de Empresarios de la Madera de Navarra pone a disposición de propietarios de montes públicos y privados un

## **Servicio Gratuito de Publicidad de Lotes de Madera para su Venta.**

Para ello basta con ponerse en contacto con la Asociación, para enviar la información referente a la madera en venta.

Tel: 948.26.81.12/51  
Fax: 948.17.47.67  
ademan@ademan.org

***¡Publicite su madera eficazmente!***

# A TU SERVICIO



**ADEMAN**  
Asociación de Empresarios  
de la Madera de Navarra